CONVOCATORIA NÚMERO SE-60/2026

CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO
P R E S E N T E S

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 47 y 49 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como en el **Acuerdo No. AMMH-AC-007/2026,** por instrucciones del **Lic. Edmundo Méndez Tejeda**, Presidente Municipal Constitucional, se les **convoca** formalmente a la celebración de la **60ª Sesión Extraordinaria**, la cual tendrá verificativo el día **martes 14 de julio** del año en curso a las **16:00 horas** en la **Sala de Cabildo** del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y votación del orden del día.
3. Análisis, discusión y votación de la Propuesta de Acuerdo que autoriza al Presidente Municipal Constitucional para celebrar el Convenio de colaboración en materia de seguridad pública que celebran en el marco del Sistema Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Hidalgo, por una parte, el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, y por la otra parte, el Municipio de Mineral del Monte, Estado de Hidalgo.
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco su puntual asistencia y disposición para los trabajos edilicios.

A T E N T A M E N T E
Mineral del Monte, Hgo. a 13 de julio de 2026

SECRETARIA GENERAL
MINERAL DEL MONTE 2024-2027

Oscar Fuentes Ortiz

CHEF OSCAR FUENTES ORTIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

ARCHIVÓ: H. ASAMBLEA.
REALIZÓ Y SUPERVISÓ: LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ – OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO.
C.C.P. EXPEDIENTE.